UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY

“Ignacio Agramonte Loynaz”

Centro Universitario Municipal

Céspedes

Evento Universidad 2024

Simposio 2. Gestión de la Educación Superior. Calidad para un desarrollo sostenible.

**Resultados del curso para intendentes y presidentes de la AMPP y sus estructuras en la gestión de gobierno en el municipio Céspedes**

Autor: Dr.C. Vicente Noguel Fundora. Profesor titular. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Centro Universitario Municipal Céspedes. vicente.noguel@reduc.edu.cu.

vicentenoguelfundora@gmail.com

Coautores: MsC. Maylín Vigo Fernández, profesora asistente. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Centro Universitario Municipal Céspedes. Migue.eirisl@reduc.edu.cu.

Dr. Mayelín Vigo Fernández, profesora auxiliar. Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Universitario Municipal Céspedes.

**RESUMEN**

El informe describe el contenido del programa elaborado para la capacitación de los presidentes de las Asambleas Municipales del Poder Popular, los intendentes y los cuadros del Consejo de la Administración Municipal. La investigación forma parte de un proyecto de mayor alcance dirigido por la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz” en coordinación con los departamentos de cuadro de los municipios y que constituye el resultado de un trabajo ya iniciado por la Asamblea Nacional del Poder Popular la dirección nacional del país en coordinación con la Universidad de La Habana. Tiene como objetivo lograr el intercambio entre los participantes como forma de prepararlos para asumir los cargos que desempeñan desde una formación jurídica, económica, ambientalista y alimentaria. La validez y pertinencia del programa puesto en práctica en el municipio Céspedes se evidencia en el cronograma elaborado por el equipo de profesores encargados de su desarrollo. Fue comprobado con un diagnóstico de entrada, una evaluación final y la aplicación de una técnica de animación.

**Palabras clave**: capacitación, derecho, soberanía alimentaria y desarrollo sostenible

**ABSTRACT**

The report describes the content of the program prepared for the training of the presidents of the Municipal Administration Council. The research is part of a larger project directed by the University of Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz” in coordination with the cadre departments of the municipalities and which constitutes the result of a work already initiated by the National Assembly of Popular Power, the direction of the country in coordination with the University of Havana. Its objective the partipants as a way of preparing them to assume the positions they hold from a legal, economic, environmental and food background. The validity and relevance of the program implemented in the Céspedes municipality is evidenced in the evidenced in the schedule prepared by the team of teachers in charge of its development. It was verified with an input diagnosis, a final evaluation and the application of an animation technique.

**KEY WORDS:** training, law, food sovereignty and sustainable development.

**INTRODUCCIÓN**

El mundo globalizado de hoy demanda nuevos retos para todos los países del orbe. Los gobiernos han de salir a buscar nuevas perspectivas de desarrollo para salvar sus economías de los grandes desafíos que imponen los países cada vez más ricos y poderos que intentan socavar los mercados y compran materias primas baratas y luego venden esos productos en grandes sumas a esos mismos países de manera que van endeudándolos y convirtiéndolos en colonias de ese negocio.

El Estado cubano se enfrenta a mayores batallas, la primera está dada por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el gobierno de los EEUU que cada día es más cruel e inhumano al impedir que Cuba pueda desarrollar un comercio libre con muchos países y firmas del mundo y así desarrollar su economía.

La preparación de los cuadros y reservas de los gobiernos municipales y las Asambleas Municipales del Poder Popular (AMPP) resulta una labor de primer orden para el Estado cubano. Se hace ingente la superación profesional a partir de los cambios y de las transformaciones que se operan en el mundo y en las provincias y municipios del país.

En tal sentido la dirección del país encabezada por el Primer Secretario del Comité Central y Presidente de los Consejos de Estado y Ministros determinó desarrollar el Curso de Preparación para intendentes y presidentes de las AMPP y sus estructuras Consejo de la Administración (CAM), con un diseño que fue adecuado a las características de cada territorio en función de lograr la preparación de todos los miembros y así poder enfrentar los nuevas transformaciones para alcanzar la soberanía alimentaria del territorio.

El curso responde a una necesidad planteada sobre la superación de los cuadros del gobierno y la insuficiente efectividad en las conexiones entre las universidades y las entidades de ciencia, tecnología e innovación (ECTI) con los sectores productivos de bienes y servicios y los territorios, y que limita el impacto del conocimiento, la ciencia y la innovación en el cumplimiento de los objetivos del Plan nacional de desarrollo económico y social hasta el 2030 (PNDES 2030). (Díaz-Canel, 2022, p. 4)

El municipio “Carlos Manuel de Céspedes” perteneciente a la provincia de Camagüey se preparó consecuentemente para desarrollar con calidad el curso diseñado por la dirección nacional del país; sin embargo, el Centro Universitario Municipal (CUM) siguiendo las orientaciones de la dirección de la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz” y el Dpto. de Cuadro del CAM del municipio organizó y rediseñó el programa establecido, pues de acuerdo con las condiciones y circunstancias era necesario ajustar los temas y las formas de organización del proceso para lograr los objetivos de preparar a los funcionarios del Poder Popular desde el Derecho y la Constitución, asimismo en la comprensión de la gestión del desarrollo territorial desde la propia estrategia con la utilización eficiente del plan y el presupuesto como forma de alcanzar la soberanía territorial.

El CUM de Céspedes asumió la impartición del programa de capacitación para los cuadros municipales a partir de la conexión que debe existir entre la educación superior y el desarrollo local pues debe hacer realidad lo expresado por Díaz-Canel (2022):

Los CUM juegan un significativo papel. Los CUM son muy importantes, entre otros motivos, porque son portadores de lo que se ha denominado conocimiento situado (Fernández y Núñez, 2020), según lo cual cada contexto, con sus particularidades medioambientales, sociales y culturales, nivel de desarrollo, expectativas de sus poblaciones y oportunidades, demanda diferentes tipos de saberes y relaciones entre ellos. El conocimiento valioso para un contexto puede no serlo tanto en otro. Una tecnología que funcione en un sitio estupendamente, puede hacerlo de modo desastroso en otro. Las tradiciones locales, las vocaciones productivas, los tipos de suelo, los regímenes de lluvia, el conocimiento tácito acumulado, el peso específico de lo público y lo privado sobre los medios de producción, todo eso y mucho más, varían de un territorio a otro y es relevante para gestionar el potencial humano, seleccionar opciones tecnológicas y construir agendas de investigación. (p.43)

En tal sentido, se organizó el curso para su puesta en práctica.

**DESARROLLO**

El diseño y la organización del cronograma de trabajo para el desarrollo del curso se realizó mediante un pre-experimento con un instrumento inicial, un trabajo de taller, y la aplicación de una evaluación final sobre la base de perfeccionar la Estrategia de Desarrollo Local, actualizar la cartera de proyectos y diseñar la superación sistemática de los cuadros y reservas. Se partió de un diagnóstico realizados a los todos los matriculados, luego la preparación de todos los profesores para impartir el curso, el desarrollo del curso y por último la evaluación individual y colectiva. La valoración de la pertinencia de los principales resultados teniendo en cuenta los criterios de los profesores que participaron y las propias opiniones de los estudiantes permitieron corroborar la factibilidad de la aplicación del programa de trabajo.

El análisis del término programa se corresponde plenamente con las necesidades de la práctica operativa de los cuadros del en el proceso de trabajo como representantes del pueblo y que laboran tesoneramente en busca de soluciones a los problemas locales, según los planteamientos de los delegados de las circunscripciones que lo canalizan por medio de la AMPP.

Para organizar el programa de trabajo se tuvieron en cuenta los aspectos de referencia siguientes: introducción, diagnóstico, planteamiento del objetivo general, planteamiento del cronograma de trabajo por etapas y acciones que corresponden a los objetivos planificados y la instrumentación de la evaluación. (Rodríguez y Rodríguez, 2011, p. 37)

Se instrumentó el programa porque el mismo fue orientado desde la Dirección Nacional dell país, las acciones de trabajo se diseñaron a partir de videoconferencias desarrolladas por excelentes profesores de la Universidad de La Habana y altos dirigentes que explicitaron de manera muy puntual y concreta cómo proceder para lograr la formación jurídica de los cuadros y perfeccionar las estrategias municipales de desarrollo territorial, el trabajo con los proyectos de desarrollo y la superación continua en aras de conducir a los municipios hacia una soberanía alimentaria.

La elaboración del programa deviene de la necesidad de concretar en la práctica operativa de los cuadros y sus reservas acciones de capacitación para estar suficientemente preparados para enfrentar los problemas locales con el objetivo de que el territorio sea amado desde sus propios recursos y que los mismos se pongan en función de la sostenibilidad de sus pobladores para lo cual han de aplicarse alternativas de trabajo que coadyuven a la búsqueda de soluciones locales.

Los **requerimientos para la implementación del programa** fueron los siguientes:

* Considerar la unidad de criterios de los profesores que fueron seleccionados para el desarrollo del programa desde la preparación colectiva lo cual fortalece la disposición y posición de cada uno de ellos.
* Profundizar en el derecho como fundamento legal que guía y conduce todos los procesos del Poder Popular y que constituyen la fuente nutricia de accionar del revolucionario.
* Proyectar la aplicación del programa diseñado con una concepción marxista-leninista, martiana y fidelista como base y fundamento de los principios constitucionales.
* Reflexionar acerca del carácter proyectivo, de contextualización y problematización hacia la atención a los problemas territoriales y la búsqueda de soluciones, en la medida de las posibilidades reales, con la aplicación de proyectos sociales comunitarios, de producción de alimentos y con la implicación de los nuevos actores sociales.
* Reconocer en enfoque sistémico del trabajo después de aplicado el programa en la evaluación de los cuadros mediante la observación de su modo de actuación en las reuniones del CAM, en los despachos con el intendente y en otras actividades que evidencien su actuar cotidiano.

Se aplicó un diagnóstico previo al inicio del curso que facilitó conocer las necesidades y fortalezas de los cuadros, lo cual generó un tratamiento colectivo e individual para lograr los objetivos proyectados. (Ver anexo 1)

Cronograma de trabajo diseñado para el curso:

Primera etapa: Diagnóstico y planificación.

Objetivos:

* Diagnosticar el estado actual de los cuadros en cuanto a su preparación jurídica y su rol como miembros del CAM en el conocimiento de la Estrategia Municipal de Desarrollo Local.
* Diseñar las acciones estratégicas dentro del programa de trabajo para favorecer la preparación de los cuadros.

Acciones fundamentales:

* Elaboración del instrumento para el diagnóstico.
* Aplicación del instrumento y procesamiento y análisis de los resultados e identificación de las necesidades reales de cada uno de los cuadros.
* Determinación de los conocimientos cuadros previos de los relacionados con la Estrategia Municipal, la necesidad de creceré en la aplicación de proyectos de desarrollo local con la implicación de los nuevos actores sociales.
* Elaboración colectiva por los profesores de las guías de observación para los análisis o trabajar con las diseñadas por la Universidad de Camagüey.
* En el programa de trabajo se tuvieron en cuenta los siguientes temas:
* Tema 1. El Derecho, la Constitución cubana en pos de la organización y funcionamiento del Poder Popular. Regulaciones de la Ley 132. Tema 1. El Derecho, la Constitución cubana en pos de la organización y funcionamiento del Poder Popular. Regulaciones de la Leyes132; 138 y 139.
* Tema 2. Gestión Estratégica para el Desarrollo Territorial. Estudio del Decreto No 33. Para la Gestión estratégica del Desarrollo Territorial: Resolución 114 MFP y Resolución 147 BCC. Resolución 29 MEP. El plan y el presupuesto. Asesoramiento a la Gestión de Gobierno basado en la ciencia y la innovación
* Tema 3. Soberanía Alimentaria y educación nutricional. Sistema de Innovación local y mapeo de actores.

Segunda etapa: Ejecución: Puesta en práctica del programa de trabajo.

Objetivos:

* Introducir en la práctica del municipio, según el cronograma diseñado el desarrollo de los temas y con la preparación de los profesores y la participación de los cuadros matriculados que busca:
* Comprender cómo lograr la autonomía municipal.
* Buscar la transformación del municipio al estudiar, profundizar, mover, arrastrar, convencer y persuadir a todos los actores en aras del desarrollo territorial.
* Entender que el desarrollo sustentable y sostenible solo puede ser posible con el accionar colectivo desde el perfeccionamiento continuo de la Estrategia Municipal de Desarrollo Territorial.
* Valorar de forma crítica y reflexiva del desarrollo de los temas con las limitaciones o aspectos que deben seguir profundizando.

Acciones:

* Desarrollo de cada uno de los temas con la aplicación de la metodología establecida:
* Primero: Breve introducción al tema realizada por el profesor designado que prepara a los cuadros para la observación de la video-conferencia. Precisa el objetivo, los términos, definiciones e ideas en los cuales deberá prestar atención para el posterior debate.
* Segundo: Observación de la video-conferencia. No se realizarán interrupciones durante la visualización del mismo.
* Tercero: El profesor conduce el debate teniendo en cuenta las principales ideas que se proponen y que facilitarán el accionar de los cuadros.
* Cuarto: Resumen por el profesor de las ideas fundamentales y sugerencias de cómo continuar el estudio.
* Valoración colectiva de los profesores de los aspectos en los cuales se debe continuar trabajando.

Tercera etapa: Evaluación y perfeccionamiento: Cierre del curso.

Objetivos:

* Comprobar el nivel de conocimientos y habilidades alcanzado por los cuadros en el curso con los tres ejercicios evaluativos diseñados.

Acciones:

* Perfeccionamiento de la Estrategia de Desarrollo Local con la participación colectiva de todos los cuadros. Teniendo en cuenta:
* Que el municipio constituye la unidad político-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional, goza de autonomía y personalidad jurídica propia.
* Diseñar la estrategia para logra un municipio con autonomía, con líneas, objetivos generales y metas, con actividades variadas para la economía, los servicios, la cultura, el deporte, la recreación, lla defensa, la seguridad; es decir, pensar ¿Qué municipio se desea?
* Actualización de la cartera de proyectos y determinar dónde buscar otros para lograr soberanía alimentaria.
* Concretar las acciones para continuar la superación con temas desarrollados y otros que soliciten los cuadros.

El diseño del programa de trabajo y su puesta en la práctica en el quehacer de los cuadros del gobierno municipal de Céspedes se realizó mediante un pre-experimento con una prueba inicial, la aplicación del programa y una evaluación final que se estructuró en tres momentos:

Primer momento: Diagnóstico

Segundo momento: Aplicación del programa

Tercer momento: Evaluación de los temas

Al realizar la valoración de los resultados experimentales en la implementación del programa diseñado para la capacitación de los cuadros de gobierno municipal en Céspedes se constata a partir del estudio comparativo de los resultados iniciales y finales arrojados por los instrumentos aplicados. En resumen, se puede expresar que del total de la muestra que fueron 25 cuadros de los 27 matriculados para un 92.97%, se apreciaron significativos resultados en cuanto al comportamiento de la asistencia que se mantuvo por encima del 90 %, asimismo en la evaluación final fueron evaluados de excelente (5 puntos) 14 para un 35 %; 7 fueron evaluados de bien (4 puntos) y 4 fueron evaluados de regular (3 puntos) para un 7,5 %. En todos los casos los resultados fueron analizados de forma colectiva e individual, y cada compañero quedó orientado sobre las actividades a realizar en su autopreparación.

Para corroborar estos resultados de forma estadística se empleó la prueba no paramétrica de pares igualados y rangos señalados de Wilcoxon para dos muestras relacionadas comparando los resultados previos y posteriores a la aplicación del programa lo que permitió comprobar cambios significativos en el desarrollo de las actitudes y disposiciones de los cuadros para enfrentar las tareas referidas al desarrollo local con una fuerte preparación jurídica y una comprensión de cómo avanzar con la búsquedas de alternativas locales para impulsar la soberanía alimentaria y la alimentación nutricional con los recursos endógenos que permitan un crecimiento en el plan del presupuesto y en la solvencia monetaria para elevar el nivel de satisfacción de la población.

**CONCLUSIONES**

* Que capacitación diseñada era una necesidad real para la transformación de los modos de actuación de los cuadros del CAM en el territorio de Céspedes.
* Que la capacitación contó con temas referidos a lo jurídico, lo social, lo ambiental, lo económico y lo agropecuario que permitió comprender la necesidad de dar un salto cuantitativo y cualitativamente superior en el territorio de Céspedes desafío para lograr la soberanía alimentaria y un desarrollo próspero y sostenible.
* Que la capacitación demostró que la estrategia municipal de desarrollo local constituye un documento único y de suprema importancia para conducir a lugares cimeros la economía del territorio.
* Que los diseños de superación para cuadros y sus reservas han de ir acompañados de materiales vivenciales y ejemplos ilustrativos que sirvan de modelos para lograr estadios superiores de desarrollo.

**BIBLIOGRAFÍA**

Constitución de la República de Cuba. (24/Febrero/2019). Artículos 10, 53, 54, 55, 79 y 80.

Política Integral para el Perfeccionamiento de Informatización de la Sociedad en Cuba (julio, 2017)

Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubano (enero, 2018)

Política para impulsar el Desarrollo Territorial (2020)

Ley No. 132 de 2020 de Organización y funcionamiento de las Asambleas Municipales del Poder Popular y de los Consejos Populares.

Ley No. 138 de 2020 de Organización y funcionamiento del Gobierno Provincial del Poder Popular.

Ley No. 139 de 2020 de Organización y funcionamiento del Consejo de la Administración Municipal.

Decreto- Ley No. 370/2018. Sobre la informatización de la sociedad en Cuba.

Decreto 281 concordado y anotado para el Sistema de Dirección y Gestión Estatal de las Empresas en Perfeccionamiento Empresarial (2018). Sistema de Comunicación (Sistema No. 20)

Decreto 335/2017. Capítulos VI, VII Y VIII.

Resolución 60 del Control Interno. Capítulo II. De los componentes y normas de carácter general. Sección cuarta: Información y Comunicación. Artículo 13.

ANEXO 1

DIAGNÓSTICO REALIZADO A TODOS LOS MATRICULADOS

Estimado cuadro, la preparación integral de cada uno de ustedes constituye una premisa impostergable como tarea de primer orden del país. El mundo actual y los problemas globales afectan cada día la economía y en especial el recrudecimiento del genocida bloqueo que impone el gobierno de EEUU exige que cada uno de ustedes deben estar más fortalecido en lo político, económico y en la defensa.

Con el objetivo de atender cada una de las necesidades y potencialidades de ustedes le solicitamos y más completa sinceridad al responder este cuestionario.

Muchas gracias.

Preguntas:

1.- Menciona cuáles son los pilares fundamentales de la gestión del gobierno. Explica cómo desde tu rol como cuadro del gobierno los pones en práctica.

2.- Sobre la administración municipal responda:

a) ¿Quién dirige la administración municipal?

b) ¿Quién dirige el órgano?

3.- Fundamente con tres razones por qué es importante el dominio de la Constitución de la República de Cuba.

4.- Expresa cómo el territorio puede lograr la soberanía alimentaria.

5.- ¿Piensas que eres innovador en tu trabajo? Expresa brevemente que es innovar y ejemplifica.